

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN A LA POSTULACIÓN VIRTUAL
Y DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS**

CPM N° 031-2020-SENASA

**CONTRATACIÓN DE UN(A) TÉCNICO EN LABORATORIO III
PARA LA UNIDAD DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO DE SANIDAD VEGETAL –
SEDE CENTRAL**

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las postulaciones virtuales recibidas por la Comisión Ad-Hoc, desde el miércoles 30 de noviembre al viernes 04 de diciembre del 2020¹, se obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA ETAPA:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CONDICIÓN
1	BEDON	SOTELO	MANUEL DAVID	ADMITIDO
2	CARRIÓN	ILLANES	ALFREDO	ADMITIDO
3	HILARIO	PAITA	VANNESSA CAROLINA	ADMITIDO
4	TINOCO	VINCES	JUANA ROSMERY	ADMITIDO
5	CHÁVEZ	GARCÍA	YULIANA MAGALY	NO ADMITIDO
6	ESPINOZA	PONTE	YERALDY NATHALY	NO ADMITIDO
7	HIDALGO	VENEGAS	CARLOS	NO ADMITIDO
8	LLANOS	ZEVALLOS	AGENA HELENA	NO ADMITIDO
9	MAMANI	CASTILLO	ANGELA MILAGROS	NO ADMITIDO
10	ÑAÑA	CAPCHA	JHON HECTOR	NO ADMITIDO

II. SIGUIENTE ETAPA:

Los candidatos con la condición de **ADMITIDOS** deberán asistir a la segunda etapa del concurso:

- Evaluación de conocimientos

Día: 10.12.2020.

Hora: 10:00 a.m. (Se tomará la asistencia a través de la Sala de reuniones zoom)

¹ Bases de Concurso Público de Méritos y Comunicado N° 001-2020-SENASA, de fecha 29.09.2020.

Medio: El enlace para acceder a las evaluaciones y a la sala de reuniones Zoom serán remitidas al correo electrónico consignado en la ficha de postulación del candidato por parte de la empresa **EVALUAR.com**.

III. RECOMENDACIONES

El candidato deberá:

- a) Estar atento al correo electrónico para las comunicaciones remitidas por evaluar.com, así como a las indicaciones de accesibilidad precisadas.
- b) Portar su documento nacional de identidad (DNI) durante toda la evaluación.
- c) Contar con una computadora o una laptop con video y audio activo.
- d) Tener conexión de Internet del lugar asignado para las evaluaciones tiene que disponer de 10 Megas o un mínimo de 2MBPS de conexión por computador la misma que debe mantenerse estable.
- e) Permitir que las personas reciban correos de noreply@evaluar.com, bajo el dominio de www.evaluar.com o los mails con remitente @email.grupocentrico.com o @grupocentrico.com.
- f) El navegador debe ser Firefox versión 30 o superior, Google Chrome 50, también funciona en Safari 9.

La Molina, 08 de diciembre de 2020.